

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 31 de Madrid**

Núm. 1.325/2019

Juzgado de lo Social Nº 31 de Madrid
Procedimiento Despidos/Ceses en general 187/2018
Materia: Despido
Demandantes: Don Francisco Javier Marín Angulo y otros 4
Demandado: Don Martin Gruschka y otros 8

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DOÑA AMALIA DEL CASTILLO DE COMAS, LETRADA DE LA
ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 31 DE
MADRID, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 187/2018 de este Juzgado de lo So-
cial, seguido a instancia de la parte actora frente a don Martin
Gruschka, Bistagno Inversiones SLU, Corelata Servicios y Gestio-

nes SL, Delion Holdings Spain SL, Continuum SA, Springwater
Capital SL, Datasur Servicios Tecnológicos SA, Springwater Capi-
tal Spain SL y Delion Communications SL, sobre Despidos/Ce-
ses en general se ha dictado resolución de fecha 25/09/2018 que
está a disposición de la parte demandada en la Secretaría de es-
te Juzgado, contra la cual cabe Recurso de Reposición en el pla-
zo de tres días.

Y para que sirva de Notificación en legal Forma a Datasur Ser-
vicios Tecnológicos SA, en ignorado paradero, expido el presen-
te para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdo-
ba y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones
se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la ofici-
na judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revis-
tan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al pro-
cedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 8 de abril de 2019. El/La Letrado/a de la Admón.
de Justicia, firma ilegible.